

SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA O DANZA CON LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

ORDEN EDU/280/2017, de 6 de abril, por la que se establecen las medidas que faciliten cursar las enseñanzas de bachillerato al alumnado de las enseñanzas profesionales de música y de danza o al que esté en posesión del título de Técnico de dichas enseñanzas en la Comunidad Castilla y León.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE, RESPONSABLE LEGAL O TUTOR

Nº DNI/PASAPORTE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE, RESPONSABLE LEGAL O TUTORA

Nº DNI/PASAPORTE

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

APELLIDOS Y NOMBRE DEL ALUMNO/A:

CURSO DE BACHILLERATO:

 1º 2º

MODALIDAD DE BACHILLERATO

 CIENCIAS CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES

SOLICITA:

1. Simultanear los estudios de bachillerato expresados, con las enseñanzas profesionales¹ de

5º	6º		5º	6º			
		CURSO DE MÚSICA			CURSO DE DANZA		TÍTULO DE TÉCNICO

2. Asistir de oyente a las clases de las materias no cursadas que puedan ser objeto de evaluación final, o vinculadas al acceso de estudios universitarios, asumiendo el compromiso expreso de asistencia y trabajo que exige el desarrollo normal de las clases.
3. Al tiempo que ambos responsables familiares, o el propio alumno/a si es mayor de edad, exime de responsabilidad al Centro sobre el alumno/a, durante los periodos lectivos en los que no asista a las clases de las materias no cursadas.

Salamanca a..... de..... de 20.....

Firma del padre/responsable legal/tutor	Firma de la madre/responsable legal/tutora
---	--

Firma obligatoria de ambos, o firma del alumno/a, si es mayor de edad:

SR. DIRECTOR/A DEL IES LUCÍA DE MEDRANO

¹ APORTAR Certificado académico acreditativo de estar matriculado en 5º o 6º de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza, o de haber obtenido el Título de Técnico de las enseñanzas profesionales de Música o de Danza